

FICHA TÉCNICA

Cod. Certificación: CAVR#

Cod. Producto: CAVRL-P11



DESCRIPCIÓN:

Cabo de vida (estrobo), simple de longitud regulable.

Fabricado en cinta plana 28 mm. y regulable mediante hebilla de paso de 1", con Mosquetón (simple) doble cierre de seguridad en ambos extremos.

Máxima longitud de la unidad: 1,80 m.

APLICACIÓN:

Unidad para ser usada como complemento de un Sistema Personal para Detención de Caídas –ó limitador de posición- en faenas de altura donde existe riesgo de accidental caída libre.

Estrobo limitador de posición uso exclusivo en trabajos donde NO existe riesgo de caída libre.

ADVERTENCIA:

Se DEBE seleccionar:

- Un punto de anclaje rígido y capaz de soportar una carga mínima de 5,000 lbs / 2270 kg / 22 kN.
- Siempre utilicé el punto de sujeción dorsal para detención de caída.
- Un componente de unión que impida una caída libre superior a 1.80 m.

MANTENIMIENTO:

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantención y almacenamiento de un sistema personal para detención de caídas.

- Se recomienda utilizar una esponja húmeda para LIMPIAR las cintas.
- Para quitar manchas usar jabón suave o NEUTRO, luego eliminar con agua fría y suspender.
- Se recomienda SUSPENDER el Estrobo desde el mosquetón.
- Guardar en un ambiente LIMPIO, SECO y que no reciba luz solar DIRECTA.
- Verificar que en el lugar de almacenamiento no existan ROEDORES, NI SUSTANCIAS QUÍMICAS volátiles, corrosión o humo.

ACCESORIOS INCORPORABLES:

- Ø Arnés Cuerpo Completo, Mod's: APA1#, APA2#, APA3#, APA4#.
- Ø Amortiguador de Impacto, Mod's: AMR0#.
- Ø Cinturón de Posicionamiento, Mod's: MIN1#, MIN2#.

ENSAYOS:

El producto terminado satisface, con Certificación/es U.L.® (U.S.A), ICONTEC (COLOMBIA) las pruebas y ensayos requeridos (según corresponda) en norma/s citadas precedentemente:

- Prueba de funcionamiento dinámico, ensayo de impacto.
- Prueba de funcionamiento dinámico, determinación de fuerza de detención.

CERTIFICACIÓN:



IMAGEN PRODUCTO:



ESPECIFICACIONES:

La materia prima utilizada: Mósqueton simple y Cinta Plana bicolor 28mm; recibe Control de Laboratorio Interno con especificaciones que exceden los requerimientos de normas: ANSI A10.32-2004 (U.S.A.) y CAN/CSA-Z259.11-2005 (Canada).

Cinta Plana 28 mm.:	Ruptura.	2720/3105 kgf.	(Req. Min.: 2268 Kgf).
Mosquetón simple.:	Sin Deformación.	3800 kgf.	(Req. Min.: 2268 Kgf).

Requerimiento del Sistema Control de Calidad con Auditoria Externa:
(ICONTEC, UL®).

GARANTÍA DEL PRODUCTO:

El fabricante del producto no posee control alguno sobre: ambiente de trabajo donde éste será usado, la condición climática, la idoneidad y responsabilidad del usuario para usar el producto en condiciones previstas, etc.; por ello, normativamente (2) está indicado que:

“Una Persona Competente debe capacitar al usuario antes de usar cualquier tipo de equipo conforme a esta Norma.

Una Persona Competente debe inspeccionar cada sistema en forma periódica (no menos de dos veces al año) conforme a las recomendaciones del fabricante y dejar constancia escrita de la fecha de cada inspección.

Todos los sistemas de protección de caídas sujetos a impactos causados por una caída libre, deben ser retirados del servicio y evaluados por personal competente”

- | | |
|--------------------------------------|---|
| (2) ANSI A10.32
ANSI Z359.1-2007. | 3. General requirements.
6. Inspección, mantenimiento y almacenamiento del equipo por parte del usuario. |
|--------------------------------------|---|